

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
091/21	08/03/2021	H-216/22	14/06/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
PASEO DEL CORTIJO	192	70	66
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto		Población
CORTIJO SAN AGUSTÍN			
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN		

Propietario



Director Responsable de Obra

ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA MIRELES

Registro

TZOE-2375

Descripción	Cantidad	Unidad	P. U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	155	M2	\$140.00		\$21,700.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	157	M2	\$140.00		\$21,980.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$39.00		\$195.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	46.6	M	\$26.00		\$1,211.60
HABITABILIDAD	43680	%	\$10.00		\$4,368.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	312	%	\$1.25		\$35,100.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$2,501.03

Total

\$87,621.63

Observaciones



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTARÉ

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

Tlajomulco

